

Faltan acciones para un país libre de violencia contra las mujeres: Osorio Chong

POR GABRIEL XANTOMILA

El titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aceptó que aún se requiere consolidar acciones que conduzcan hacia un país libre de discriminación y violencia contra las mujeres.

El funcionario encabezó los trabajos de la vigésima segunda sesión ordinaria del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Ahí manifestó que se han registrado avances en el tema, aunque, dijo, todavía se requieren consolidar las acciones que conduzcan hacia un país libre de discriminación y violencia en este ámbito.

Agregó que en el Gobierno de la República se trabajará coordinadamente con las autoridades estatales para alcanzar que México sea un país de libertades, de respeto profundo hacia las mujeres y hacia el fortalecimiento de sus derechos. Ante ello, comprometió a dar seguimiento a lo acordado en esta materia en el seno de la Conferencia Nacional de Gobernadores. Ante los integrantes del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, el responsable de la política interior del país dio cuenta del cumplimiento de siete compromisos adquiridos en sesiones anteriores:

Fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres; puesta en marcha de campañas de sensibilización en torno a la violencia de género, tales como la de Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la línea 01800 Háblalo; publicación del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; participación de la presidenta del Instituto Nacional de la Mujeres

en la 46 Conferencia Nacional de Gobernadores, con la representación de los mecanismos para el Adelanto de las Mujeres de las entidades federativas. Asimismo, incorporación de las titulares de los mecanismos a los trabajos de las Comisiones Estatales de Prevención de la Violencia, así como del subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana; otorgar mayores recursos para el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres del Instituto Nacional de Desarrollo Social, y contar con la presencia del presidente de la República en alguna de las sesiones del Sistema.

Durante la sesión participaron la presidenta del Instituto Nacional de la Mujeres, Lorena Cruz Sánchez; la subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Lía Limón García; la directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado; la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Alejandra Negrete Morayta; las presidentas de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República, Diva Hadamira Gástelum Bajo, y de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Martha Lucía Mícher Camarena; la titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social, María Angélica Luna Parra. También estuvieron presentes el subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián; el presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Ricardo Bucio Mújica, así como el comisionado Nacional de Seguridad Monte Alejandro Rubido García, y representantes de dependencias y mecanismos para el Adelanto de las Mujeres de todo el país.



Fecha
11.07.2014

Sección
Nacional

Página
10

“ En el Gobierno de la República se trabajará coordinadamente con las autoridades estatales para alcanzar que México sea un país de libertades, de respeto profundo hacia las mujeres y hacia el fortalecimiento de sus derechos

Miguel Ángel Osorio Chong
Secretario de Gobernación

